BASES INTERCOLEGIAL NACIONAL DE DANZA
"UPS DANCE FEST"

Donde el Arte y la Juventud se encuentran

La Universidad Politécnica Salesiana, a través del Departamento de Gestión Cultural, convoca a las instituciones educativas de nivel secundario a participar en el **UPS DANCE FEST**, un espacio artístico que se desarrollará en sus tres sedes: Cuenca, Quito y Guayaquil.

1. OBJETIVO

El **UPS DANCE FEST** tiene como finalidad fomentar la danza como medio de expresión artística juvenil, promoviendo la creatividad, disciplina, trabajo en equipo y formación integral de los estudiantes en un espacio de encuentro cultural entre instituciones educativas.

2. PARTICIPANTES

a) Estudiantes de básica superior y bachillerato (8vo EGB a 3ero BGU) de las instituciones educativas públicas y privadas del Ecuador.

b) Las instituciones educativas que deseen participar deberán inscribirse en el enlace de la invitación o vía correo electrónico. En caso de que su participación sea en Guayaquil al correo mandradez@ups.edu.ec, para la participación en Cuenca al correo krodriguezg@ups.edu.ec y para Quito al correo jfranco@ups.edu.ec.

c) Los estudiantes participantes deberán acreditar estar legalmente matriculados en sus respectivas instituciones educativas.

d) Cada institución podrá participará en la división que desee cumpliendo con la cantidad de integrantes permitidos, quienes portarán una pulsera tyvek que los acreditará como participantes.

2.1 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Las instituciones participantes deberán adjuntar:

a) Autorización firmada, para el tratamiento de datos personales conforme a la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales:

- Por el participante si es mayor de edad.

- Por los padres/tutores de cada participante si es menor de edad.

b) Consentimiento explícito para el uso de imágenes en promoción del evento (redes sociales, prensa, entre otros).

c) Los datos recolectados se almacenarán en plataformas con cifrado y acceso restringido. Se eliminarán tras 6 meses de finalizado el concurso.

2.2. DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

La organización proveerá:

• Espacios seguros con acompañamiento de adultos responsables durante el evento.

• Flexibilidad en horarios para evitar sobrecarga (ej.: pausas obligatorias). Se prohíbe cualquier forma de discriminación o presión hacia los participantes.

3. MODALIDAD DE COMPETENCIA

a) El intercolegial se realizará en dos etapas:

1. Competncia local (Semifinales):

Cuenca: Viernes 27 de marzo del 2026.

Quito: Jueves 28 de mayo del 2026.

Guayaquil: Viernes 18 de septiembre del 2026.

El ganador local en cada categoría (solo, dúo/trios y grupal) partiipará en la final nacional que será en Guayaquil.

2. Competencia Nacional (Final):

Guayaquil: Viernes 27 de noviembre del 2026.

b) El orden de participación será asignado de la siguiente manera:

- **Solos:** Alfabéticamente de acuerdo al primer nombre de cada competidor.
- **Dúo / Tríos y Grupal:** Se realizará mediante sorteo con la presencia de los directores de cada agrupación.

c) Todos los competidores deben permanecer en el área destinada como camerino hasta el momento de su participación. A cada entrenador se le revisará su sello de identificación (pulsera tyvek) el cual les permitirá permanecer en el camerino y back stage.

d) El sello (pulsera tyvek) será colocado el día de la competencia según el orden de llegada. Los entrenadores que no porten dicho sello, no podrán ingresar a ninguna de las áreas antes mencionadas.

e) Una vez terminada la participación de cada competidor, podrá ingresar al área destinada para ellos a presenciar la competencia manteniendo el debido orden y silencio.

f) Los horarios para las competencias se anunciarán luego de finalizado el período de inscripciones. **El competidor que sea llamado para hacer su presentación y no esté presente, perderá su turno y será el último en participar.**

g) La Universidad Politécnica Salesiana no cobra ningún valor de inscripción ni entrada al público.

CATEGORÍA	DIVISIÓN	TIEMPO MÁXIMO	Nº DE PARTICIPANTES
SOLO	OPEN	1 minuto 30 segundos	1 participante
SOLO	FOLKLORE	2 minutos 30 segundos	1 participante
DÚOS / TRIOS	OPEN	1 minuto 30 segundos	2 a 3 participantes
DÚOS / TRIOS	FOLKLORE	2 minutos 30 segundos	2 a 3 participantes
GRUPAL	OPEN	2 minuto 30 segundos	5 a 20 participantes
GRUPAL	FOLKLORE	4 minutos	5 a 20 participantes

4. ESPACIO DE COMPETENCIA

El espacio asignado para la competencia cuenta con las siguientes medidas: 12 metros de ancho por 8 metros de fondo.

5. MÚSICA

- El formato de la música debe ser MP3, el que deberán subir al enlace que se les indique después de completar la inscripción, se les pide a todos los profesores tener copia de la música de cada una de sus coreografías como respaldo, en un pendrive en caso de presentarse una emergencia
- Los archivos de cada música deben llevar el nombre del competidor y coreografía para la categoría Solo. Para las demás Categorías, deben llevar el nombre de la coreografía e institución (para los dúos / tríos o grupos).
- Toda música deberá ser entregada a la organización del evento mínimo una hora antes de la competencia.
- Es importante que la música tenga la duración exacta correspondiente a la categoría en que se competirá. De no ser así, habrá una penalización de cinco (5) puntos en el resultado final del competidor.

- No se permitirán músicas con letras violentas y/o lenguajes obscenos en ningún idioma. La organización se reserva el derecho a detener cualquier presentación que considere está incumpliendo con el reglamento y quedará automáticamente descalificada de la competencia.

6. ESCENOGRAFÍA - UTILERÍA

- Se permitirá como escenografía elementos sencillos de fácil y rápido manejo sobre el escenario.
- Se asignará 30 segundos tanto para ingresar como para retirar dicha escenografía.
- Cada coreógrafo, debe ser responsable de asignar su propio personal para tal efecto.
- Está completamente prohibido las utilerías como armas de fuego, velas encendidas o cualquier otro tipo de objeto inflamable y/o que pueda dañar el escenario.

7. SELLO DE IDENTIFICACIÓN

- Todos los competidores y entrenadores deben portar su respectivo sello de identificación durante competencia y premiación. El competidor o profesor que no porte dicho sello no podrá ingresar al área de back stage y camerinos durante la competencia y premiación.
- No se permitirá la presencia de personas que no estén autorizadas en el área de back stage ni en los camerinos. Esta medida incluye a profesores, padres de familia y/o familiares de los competidores.
- No se aceptarán en los camerinos ningún tipo de personal de apoyo (maquillista, peinadores, vestuaristas, etc.)

8. ORDEN, ASEO Y OBJETOS PERSONALES

- La organización no se hará responsable por daños ni pérdidas de objetos personales. Todos los competidores deben llevar identificados cada uno de sus objetos personales y hacerse responsables de ellos.

- No se podrá comer ningún tipo de alimento dentro del teatro ni en los camerinos. Deben mantener el orden y aseo en dichas áreas.
- Cada maestro deberá ocuparse del orden, disciplina y buen comportamiento de sus alumnos y delegaciones. No se permitirá la presencia de estudiantes corriendo o haciendo cualquier tipo de desorden en las áreas comunes del teatro ni en los camerinos.
- La Organización se reservará el derecho de admisión y/o permanencia del público y profesores dentro del teatro, sin derecho a reclamo. Desatender indicaciones de cualquier miembro de la organización o personal de seguridad del evento, será penado con el retiro del evento (Participantes, profesores, padres de familia, público en general).

9. EVALUACIÓN Y JURADO

a) El jurado estará conformado por profesionales altamente calificados en danza, quienes tomarán en cuenta cuatro aspectos a calificar:

1. **Técnica:** Trabajo de pies, brazos, colocación, líneas del cuerpo.
2. **Ejecución:** Realización correcta de los movimientos, destreza, agilidad.
3. **Presencia escénica:** Interpretación, expresión, estilo, uniforme correcto.
4. **Ritmo y musicalidad:** Presentaciones realizadas dentro del tiempo musical correcto.

b) Los participantes y coreografías serán evaluados sobre un total de 400 puntos, desglosados en la calificación de cuatro jurados, cada uno de ellos calificará sobre 100.

Ejemplo:

CATEGORÍA		MÁX	PTS	OBSERVACIONES
EFECTO GENERAL				
	Impresión General Energia y Dinanismo, Vestuaro y Música	5		
	Comunicación, Proyección, Expresión, Emoción, Conéxión con el Público y puesta en escena	5		
COREOGRAFÍA				
	Creatividad y Musicalidad	10		
	Dificultad	10		
	Formaciones y Transiciones	10		
TÉCNICA				
	Ejecución de Estilo(s) y Claridad de Movimiento	20		
	Colocación / Control / Extensión / Fuerza de Movimiento	10		
EJECUCIÓN				
	Sincronización	20		
	Espaciado	10		
TOTAL		100		

c) Cada persona que conforme el jurado es responsable de la custodia de las calificaciones.

d) Cualquier intento de influencia o conflicto de interés no declarado será causal de descalificación del jurado, anulación de sus puntajes y descalificación del grupo participante.

e) El fallo del jurado será definitivo e inapelable.

10. PREMIACIÓN

a) Para la final local se entregarán los siguientes premios:

- **Primer puesto:** Trofeo, medallas de oro, certificado y souvenirs para todo el elenco.
- **Segundo puesto:** Trofeo, Medallas de plata, certificado y souvenirs para todo el elenco.
- **Tercer puesto:** Trofeo, Medallas de bronce, certificados y souvenirs para todo el elenco.

b) Para la final nacional se entregarán los siguientes premios:

- **Primer puesto:** Trofeo, medallas, certificados.
- **Segundo puesto:** Medallas y certificados.

c) En la final nacional se premiará a la mejor bailarina y al mejor bailarin que se escogerá de todos los participantes:

• El premio para cada uno de ellos corresponde a una beca del 50% para la colegiatura del primer ciclo de la carrera que escojan en la Universidad Politécnica Salesiana de la sede Guayaquil, Quito o Cuenca.

11. ORGANIZACIÓN DEL EVENTO

a) El intercolegial se realizará en el Aula Magna de la Universidad Politécnica Salesiana campus Maria Auxiliadora, ubicada en Km 19 1/2 vía a la costa de la sede Guayaquil, en el Teatro Carlos Crespi de la Universidad Politécnica Salesiana, ubicada en la calle las Carretas y el Obrero, en el caso de la sede Cuenca y en el coliseo de la Universidad Politecnica Salesiana campus Girón, ubicado en Av. Isabel La Católica N. 23-52 y Madrid de la sede Quito.

b) La Universidad Politécnica Salesiana a través de su Secretaría Técnica de Gestión Cultural y por medio de las direcciones de Cultura de cada Sede proveerá de lo siguiente:

• Instalaciones para las presentaciones

• Luces y sonido.

• Promoción y difusión del evento.

• Premios para los ganadores y certificados de participación para las agrupaciones.

• Entrega de certificados y souvenirs para los jurados.

12. CONDICIONES GENERALES

a) Cada institución educativa deberá asistir con una delegación acompañante de al menos 25 personas, sin contar a los participantes.

b) Los grupos deberán estar en el lugar de la competencia una hora antes de su inicio y no podrán retirarse hasta que culmine el evento, caso contrario serán penalizados.

c) Cada colegio tiene la responsabilidad de transportar a su grupo y respectiva delegación.

d) En caso de llegar a la final nacional, el colegio ganador local será responsable de trasladar a su agrupación a la ciudad designada. De igual modo deberá ser responsable del hospedaje y alimentación durante su estadía.

e) Las instituciones participantes autorizan a los organizadores a realizar promoción de su participación en el evento.

f) Todos los grupos deberán llegar puntualmente al evento a la hora indicada, caso contrario, quedará a criterio de la organización la participación o descalificación del grupo.

13. CRITERIOS DE DESCALIFICACIÓN

a) El Comité Organizador podrá restar puntos o descalificar a los grupos participantes por las siguientes faltas de sus elencos o delegaciones:

- Impuntualidad
- Inasistencia
- Indisciplina

b) Cualquier decisión tomada por la organización será definitiva e inapelable.

14. CONTACTO

Para consultas o más información, comunicarse con:

Guayaquil:

- María de los Ángeles Andrade: 0998812551 mandradez@ups.edu.ec

Cuenca:

- Kelly Rodriguez: 0999853491 krodriguezg@ups.edu.ec
- Javier Coronel: 0994502046 jcoronelg@ups.edu.ec

Quito

• Johanna Franco: 0995385975 jfranco@ups.edu.ec

• Karol Caicedo: 0958680077 kcaicedo@ups.edu.ec

15. DISPOSICIONES FINALES

Cualquier situación no contemplada en estas bases será resuelta por la organización del intercolegial.

La inscripción en el concurso implica la aceptación íntegra de este documento y las bases generales.